

Nota de prensa

FEBHI pone en marcha una iniciativa accesible para difundir información de interés para las personas con espina bífida

- La Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida (FEBHI) lanza la plataforma web '*Acércate a la Espina Bífida*', un espacio digital único en España que centraliza información veraz, accesible y validada
- El proyecto está financiado a través de las subvenciones para la realización de actividades de interés general consideradas de interés social de la convocatoria del 0,7 del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030

(Madrid, 6 de noviembre de 2025)

La **Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida (FEBHI)** está desarrollando durante 2025 el proyecto *Acércate a la Espina Bífida*, con el que se beneficiarán más de 31.000 personas diagnosticadas de espina bífida en España (dato extraído del Cuestionario de Discapacidades de la Encuesta de Discapacidades, Autonomía personal y Dependencia/EDAD 2020), así como sus familias, personas cuidadoras principales, profesionales del ámbito sanitario, educativo y del tercer sector.

El proyecto '*Acércate a la Espina Bífida*' es un portal web accesible y concebido como un recurso estatal, gratuito y abierto a toda la ciudadanía.

Con esta iniciativa, presentada a través de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE), FEBHI ha creado un portal web <https://www.acercatealaeb.org/> para compartir conocimiento y buenas prácticas orientadas a las personas con espina bífida e hidrocefalia —y con discapacidad en general— que faciliten una atención sociosanitaria de calidad, la promoción de la salud, la autonomía personal, la vida independiente y la participación en la sociedad.

Asimismo, el proyecto persigue generar un espacio seguro, accesible y de confianza donde encontrar de forma ágil información fiel y actualizada sobre la espina bífida, su prevención, recursos y ayudas sociales, formación especializada de interés, cultura, deporte y ocio adaptados, atención sociosanitaria y buenas prácticas desarrolladas en este ámbito, promoviendo la participación y la cooperación entre personas afectadas, familias, entidades y profesionales.

Este proyecto se ejecuta gracias a las cantidades asignadas a actividades de interés general consideradas de interés social en las declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el Impuesto sobre Sociedades.

La **Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia (FEBHI)** nace en 1980 como organización no gubernamental (ONG). Es declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior el 31 de marzo del 2011, y tiene 3 estrellas en el modelo "Reconocimiento a la Gestión y al Compromiso Social" y el sello de Transparencia y Buen Gobierno de la Fundación Lealtad. En la actualidad agrupa a 15 entidades en España, dando cobertura a más de 2.000 personas con espina bífida y sus familias.

La **Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE)** es una ONG sin ánimo de lucro constituida en 1980. Su propósito es conseguir una sociedad inclusiva que garantice el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica. Coordina, representa e impulsa al Movimiento Asociativo de personas con discapacidad física y orgánica en España, formado por 94 entidades estatales, autonómicas y provinciales, que a su vez representan a más de dos millones y medio de personas con discapacidad y aglutinan a más de 1.600 asociaciones.

Cristina Martín Izquierdo

Comunicación FEBHI

Federación Española de Asociaciones con Espina Bífida e Hidrocefalia

Tfno: 91 415 20 13 Ext. 4

c.martin@febhi.org

www.febhi.org

